



*Nombre del Alumno José Miguel Reyes Villegas*

*Nombre del tema 1.5, 1.6 y 1.7*

*Parcial 1*

*Nombre de la Materia Bioética*

*Nombre del profesor Liliana Villegas López*

*Nombre de la Licenciatura Enfermería*

*Cuatrimestre 2*

*Lugar: Pichucalco, Chiapas*

*fecha: 20/01/2022*

# RAZÓN DE SER DE LA ÉTICA

Ryle dice que lo importante es que, por raro que parezca, un hombre inteligente puede saber perfectamente cómo hacer que un concepto funcione en la forma acostumbrada en su campo de empleo apropiado y tener así un dominio completo de sus deberes.



Al hablarse de dignidad de la persona humana se quiere significar la excelencia que ésta posee en razón de su propia naturaleza.

## LA ÉTICA Y SU RELACIÓN CON OTRAS DISCIPLINAS

“las personas deben ser tratadas con el respeto debido a la dignidad inherente al ser humano”



La palabra bioética es un neologismo que fue acuñado en 1970 por un cirujano oncólogo llamado Van Rensselaer Potter.



La ética es una rama de la filosofía que se dedica a la reflexión crítica y racional de los principios que guían nuestras decisiones y comportamientos, buscando además los fundamentos de los juicios morales.



PRINCIPALES TEORÍAS FILOSÓFICAS EN BIOÉTICA.

1. Ética utilitarista o consecuencialista.
2. Ética deontológica o del deber.

## VINCULACIÓN DE LA ÉTICA BIOÉTICA Y CUIDADO

Si la bioética etimológicamente, es la ética aplicada a la vida y por otro lado, la ética del cuidar, se refiere directamente al ejercicio de cuidar uno podría llegar a pensar que no tienen relación alguna.



“La Bioética llena de sentido el actuar humano y conduce el quehacer de la Enfermera hacia el establecimiento de compromisos de calidad de vida del individuo consigo mismo y con los demás”.

- Reflexionar acerca de los principios éticos que guían el desempeño de la Enfermera y que se encuentran en la legislación que la reglamenta y en el código de ética profesional.
- Hacer evidente la relación entre la ética del cuidado de Enfermería y la atención de salud con calidad ética y científica como un derecho de las personas y de los colectivos.